

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA CELEBRADA EL 25 de MARZO DE 2015**

A las 11.30 horas del 25 de marzo de 2015, convocada por su coordinador, el profesor José Carlos Martín Camacho, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica, en el seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes del coordinador
3. Toma de decisiones sobre el programa MONITOR
4. Ruegos y preguntas

Asisten a la reunión:

- Miguel Becerra Pérez
- Julián Chaves Palacios
- Carmen Fernández Cerro
- Juan María Gómez Gómez
- José Carlos Martín Camacho
- María Luisa Montero Curiel
- Isabel Román Román

Excusan su ausencia Carla Carmona Escalera y María Isabel Rodríguez Ponce.

1. En primer lugar, se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2. Seguidamente, el coordinador informa de los asuntos siguientes:

- Sesión de trabajo organizada por el SOFD el 13 de marzo, en la que se presentó la nueva Oficina de Calidad de la UEX y se trató del Programa ACREDITA, especificando qué documentación se facilitará desde el Vicerrectorado correspondiente. Igualmente, se trató del programa AUDIT, que sustituirá al ACREDITA cuando este desaparezca.

- Reunión de la Comisión de Calidad del Centro el 18 de marzo, acerca de los informes sobre el Programa Monitor. En esta reunión fueron aprobadas las Memorias de las Titulaciones, y el coordinador de Calidad del centro especificó algunos requerimientos de los paneles de expertos enviados por ANECA en las visitas correspondientes al programa VERIFICA. Suelen enviar dos semanas antes de su llegada el listado de documentos que van a examinar: entre ellos, los exámenes ya calificados, con el fin de observar cómo se alcanzan las competencias previstas.

- Informa también el coordinador de la comisión del envío por parte del Vicerrector

de la normativa que habría que aplicar a las fichas docentes del profesor Viudas que aún no han sido aprobadas.

- Informa igualmente de que ha pedido al Consejo de Alumnos del centro que nombre a un estudiante como nuevo miembro de esta comisión de calidad, al haber causado baja por finalización de sus estudios la alumna Isabel Bohoyo Díaz.

3. Toma de decisiones sobre el programa MONITOR en cuanto al Plan de Mejora, que deberá rellenarse en un documento de Google, cuyo *link* enviará el coordinador.

Expresa el profesor Martín Camacho la necesidad de que en los *Verificas* se recoja con claridad la simultaneidad de estudios acordada desde su origen para las titulaciones de los grados de Filología Clásica y Filología Hispánica, simultaneidad que permite que alumnos de los Grados de Filología Clásica y de Filología Hispánica puedan escoger respectivamente diversas asignaturas del otro plan de Estudios, recogidas en el acuerdo de simultaneidad.

La comisión está de acuerdo en advertir a los profesores para que se subsane en lo posible la heterogeneidad de las fichas docentes en los apartados de “Metodología docente” y “Bibliografía”. Para ello, se propondrá una extensión mínima de ambos aspectos, a la que todos los profesores deberán atenerse: una extensión de entre 250 y 500 palabras en el apartado de Metodología, entre 3 y 7 títulos por lo que respecta a la Bibliografía básica recomendada, y hasta un máximo de 15 entradas en cuanto a Bibliografía específica.

El Plan de Mejora tiene que detectar y evitar los solapamientos entre los contenidos de diversas asignaturas, y para ello es precisa la coordinación horizontal y vertical entre los profesores correspondientes. Por ello habría que realizar un “mapa” de las conexiones entre las asignaturas, y promover reuniones entre los profesores de las distintas áreas, recogiendo por escrito los compromisos de coordinación que se obtengan de estas reuniones.

Dentro del Plan de Mejora, se acuerda instar a la UEX a que promueva cursos de nivelación.

Por otra parte, se hace notar que el PAS debe implicarse en las encuestas, y para ello la UEX debe fomentar que tanto alumnos como profesores y miembros del PAS las realicen.

La profesora Marisa Montero señala la necesidad de que el Decanato organice un tutorial acerca de las fichas docentes, orientado a una mayor homogeneidad de las fichas en las distintas titulaciones. El profesor Becerra subraya que las fichas deben mantener siempre la claridad que precisan sus primeros destinatarios, que son los alumnos.

Por último, y en relación con la ejecución práctica del Plan de Mejora, se expresa la utilidad de hacer pública en la web del centro el listado de prácticas de cada grado.

Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión a las 13.30.

La Secretaria de la Comisión  
Comisión

Vº. Bº. El Coordinador de la

Fdo.: Isabel Román Román

Fdo.: José Carlos Martín Camacho